

Expte. N.º 21332/2023

DECRETO DE LA CONSEJERA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR.

Vistos los informes que obran en el expediente, así como la propuesta de resolución del Servicio de Presupuestos, esta Consejera de Gobierno del Área de Presidencia, Hacienda e Interior, en virtud de las atribuciones delegadas por la Alcaldía en 19 de enero de 2009, de acuerdo con el Decreto de 25 de junio de 2019 y de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo Tercero del Título Primero de las Bases de Ejecución del Presupuesto, viene a adoptar el siguiente **DECRETO**:

PRIMERO.- Aprobar la Modificación de Créditos nº 23/30/4/09 del Presupuesto Municipal de 2023 por "Generación de Créditos":

Aplicaciones presupuestaria de gastos:

CIN-4911U-22606: UNION EUROPA-EJECUCIÓN PROYECTO EUROPEO RESPONSE 2023	21.208,08 €
CIN-4911U-48901: UNION EUROPEA-APORTACIÓN A FUNDACIÓN ZARAGOZA CIUDAD DEL CONOCIMIENTO. PROYECTO EUROPEO RESPONSE	12.449,50 €
TOTAL	33.657,58 €

Subconceptos económicos de ingresos:

49722: UNION EUROPEA: PROYECTO RESPONSE (IFER)	33.657,58 €
TOTAL	33.657,58 €

SEGUNDO.- El presente Decreto deberá ser inscrito en el libro de Decretos de Órganos Unipersonales, y se dará cuenta a la M.I. Comisión Plenaria de Presidencia, Hacienda, Interior, Economía, Innovación y Empleo.

TERCERO.- El presente Decreto se notificará a la Intervención General, al Jefe de la Unidad Central de Contabilidad y Tesorería y al Servicio de Contabilidad.

 Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>


50297MTY4NDc0NjYxNzAwMzU5NzQzNTYx

DOCUMENTO	Resolucion 20230023258 - Decreto de aprobación mod presup 23 30 04 09 Generación RESPONSE UE	ID FIRMA	10626959	PÁGINA	1 / 1
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
MARIA NAVARRO VISCASILLAS - LA CONSEJERA DE PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR				26 de mayo de 2023	
FERNANDO JOSE BENEDICTO ARMENGOL - TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO AL GOBIERNO DE ZARAGOZA				26 de mayo de 2023	